



INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR AMAGÁ  
Amagá – Antioquia

**RESOLUCIÓN N° 08**  
Noviembre 10 de 2021

Por la cual se establece el calendario académico institucional para el año lectivo 2022.

La Rectora de la Institución Educativa Escuela Normal Superior Amagá, en uso de sus atribuciones legales y,

**CONSIDERANDO:**

Que el Artículo 85 de la Ley 115 y el capítulo VII del Decreto Nacional 1860 de 1994, establecen las pautas para la organización del calendario académico anual en cada establecimiento educativo.

Que según el literal j del Artículo 25 del Decreto 1860 de 1994, es función del Rector aplicar las disposiciones que se expidan por parte del Estado, atinentes a la prestación del servicio público educativo.

Que la Ley 715 de 2001, en el Artículo 10, establece las funciones del Rector, dentro de las cuales se encuentran: Dirigir la preparación del Proyecto Educativo Institucional con la participación de los distintos actores de la comunidad educativa; formular planes anuales de acción y de mejoramiento de calidad, y dirigir su ejecución; responder por la calidad de la prestación del servicio en su institución.

Que el Decreto 1850 de 2002 reglamenta la organización de la jornada escolar y la jornada laboral de los directivos docentes y docentes de los establecimientos educativos estatales de educación formal, administrados por los departamentos, distritos y municipios certificados.

Que el Artículo 15 del Decreto 1850 de 2002 establece las competencias para fijación y realización de posibles cambios al calendario y la jornada escolar.

Que el Decreto 1290 de 2009 en su Artículo 4, establece los aspectos que contienen el sistema institucional de evaluación dentro de los cuales se encuentra “la periodicidad de entrega de informes a los padres de familia”.

Que el Decreto 1075 de 2015 establece los parámetros o criterios para la elaboración y adopción del calendario académico de cada año escolar y de manera especial, en lo estipulado en numeral 5 del Artículo 2.3.3.1.4.2. y en los artículos 2.4.3.1.1 al 2.4.3.4.3. del Título 3 de la Parte 4.

Que las Resoluciones Departamentales N° S2021060095525 del 19 de octubre del 2021, establecen el calendario académico A, año 2022, para los establecimientos educativos de carácter oficial de los municipios no certificados del departamento de Antioquia que prestan el servicio público educativo en los niveles de preescolar, básica, media y educación de adultos,

y se dictan otras disposiciones. Las cuales, además, fijan las directrices para que los rectores adopten el calendario académico del establecimiento que presiden.

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO. Calendario académico a desarrollar con los alumnos:** de conformidad con la resolución de fecha 19 de octubre de 2021 emitida por la gobernación de Antioquia a través de la secretaría de educación en nombre de Alexandra Peláez Botero, el calendario académico para los estudiantes de la I.E. Escuela Normal Superior Amagá, durante el año lectivo de 2022, tendrá 40 semanas de trabajo académico, las cuales están distribuidas en 4 períodos de 10 semanas cada una, así:

PERIODOS ACADÉMICOS	DESDE	HASTA	DURACIÓN
1°	17 de enero	27 de marzo	10 semanas
2°	28 de marzo	10 Abril	2 semanas
	18 de abril	12 de junio	8 semanas
3°	04 de julio	11 de septiembre	10 semanas
4°	12 de septiembre	09 de octubre	4 semanas
	17 de octubre	27 de noviembre	6 semanas
<b>TOTAL SEMANAS: 40 SEMANAS</b>			

**Parágrafo 1:** La semana del 11 al 17 de abril, correspondiente a Semana Santa, será de receso escolar, así como la semana del 10 al 15 de octubre que corresponde al receso escolar establecido mediante el Decreto 1373 de 2007. 1075/2015

**Parágrafo 2:** En la semana siguiente a la culminación de cada uno de los períodos académicos, el acudiente y el alumno podrán acceder al respectivo informe a través del sitio web de la Institución y en la segunda semana, después de terminado cada uno de los períodos, se generará un espacio para que padres y alumnos reciban dichos informes y dialoguen sobre el mismo con los profesores que consideren necesario hacerlo. En el último día de actividades académicas del año, con alumnos, se hará entrega a estudiantes y acudientes, del informe académico final del año lectivo.

**ARTÍCULO SEGUNDO. Actividades de desarrollo institucional:** acorde a lo establecido en el artículo 2.4.3.2.4. del Decreto Nacional 1075 de 2015, en el Artículo 8 del Decreto 1850 de 2002 y en el numeral 5 de la Directiva Ministerial N° 2 de 2012, se llevarán a cabo estas actividades durante cinco semanas diferentes a las 40 semanas de trabajo académico con alumnos y en las mismas se desarrollará un plan de trabajo presencial durante toda la jornada laboral. Dichas semanas de desarrollo institucional en el 2022, serán las que se describen a continuación:

N° DE SEMANA	DESDE	HASTA
1°	10 de enero	16 de enero
2°	11 de abril	17 de abril
3°	13 de junio	19 de junio
4°	10 de octubre	16 de octubre
5°	28 de noviembre	04 de Diciembre
<b>TOTAL 5 SEMANAS</b>		

**Parágrafo 1:** Las actividades de desarrollo institucional correspondientes a los días 11, 12 y 13 de abril de 2022, correspondientes a los días hábiles de Semana Santa, se trabajarán en jornada laboral de 7:00 a 3:00 p.m. en la IE Escuela Normal Superior Amagá, en los días sábados 12 y 26 de marzo y 2 de abril de 2022. Las otras cuatro semanas se desarrollarán igualmente en la Institución en la Jornada laboral de 7:00 a 3:00 p.m. en las respectivas fechas establecidas en el anterior cuadro.

**Parágrafo 2:** Es responsabilidad de la Rectora, con el apoyo de los demás miembros del equipo directivo, elaborar el plan de trabajo para cada una de estas semanas de desarrollo institucional y liderar la ejecución del mismo. En dicho plan se tendrán en cuenta algunas de las sugerencias presentadas por los docentes, el gobierno escolar y las autoridades educativas y se publicará en el sitio web de la Institución con mínimo tres días de antelación al inicio de su ejecución.

**ARTÍCULO TERCERO. Receso estudiantil:** Los alumnos tendrán 12 semanas calendario de receso estudiantil, que serán distribuidas en cada uno de los períodos de acuerdo con el calendario académico, de la siguiente forma:

FECHA DE INICIO	FECHA DE CULMINACIÓN	Nº DE SEMANAS
27 de diciembre 2021	16 de enero 2022	3
11 de abril	17 de abril	1
13 de junio	03 de julio	3
10 de octubre	16 de octubre	1
28 de noviembre	25 de diciembre	4
<b>TOTAL SEMANAS</b>		<b>12 SEMANAS</b>

**ARTÍCULO CUARTO. Vacaciones de los docentes y directivos docentes:** De conformidad con lo reglado en el literal c del numeral 1 del Artículo 2.4.3.4.1. del Decreto 1075 de 2015, los docentes y directivos docentes oficiales disfrutarán de siete (7) semanas de vacaciones al año, las cuales estarán distribuidas de la siguiente manera:

FECHA DE INICIO	FECHA DE CULMINACIÓN	Nº DE SEMANAS
27 de diciembre 2021	9 de enero 2022	3
20 de junio 2022	03 de julio 2022	2
05 de diciembre 2022	25 de diciembre 2022	3
<b>TOTAL SEMANAS</b>		<b>7 SEMANAS</b>

**ARTÍCULO QUINTO. Actividades institucionales:** las principales actividades previstas a desarrollarse en cumplimiento del calendario escolar de 2022 y en desarrollo del PEI, son las que se describen en el cuadro anexo denominado cronograma institucional para el año académico.

**ARTÍCULO SEXTO. Asignación académica de los docentes:** mediante resolución rectoral, en la primera semana de desarrollo institucional se hará la distribución de la asignación académica de los docentes y con base en la misma se construirá el horario semanal por grupos

y por docente. En este último caso se señalarán además los tiempos para el cumplimiento de las actividades curriculares complementarias de que trata el Artículo 9 del Decreto 1850 de 2012, y las demás funciones propias del cargo.

Parágrafo 1: El horario por grupos y por docentes, así como la asignación académica se mantendrán publicados y actualizados en el sitio web de la Institución y bimestralmente se presentará un informe al Consejo Directivo sobre el desarrollo del calendario académico a nivel institucional.

**ARTÍCULO SÉPTIMO. Celebración de fechas especiales.** La fiesta patria del 20 de julio y de independencia de Antioquia el 11 de agosto, se celebrarán el día hábil anterior a las mismas. Las demás fiestas patrias y fechas especiales se celebrarán acorde a lo establecido en el cronograma institucional anexo.

**ARTÍCULO OCTAVO. Vigencia:** la presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

  
FLOR ÁNGELA URREGO ARENAS  
Rectora Escuela Normal Superior Amagá

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESCUELA NORMAL SUPERIOR AMAGÁ**  
**CRONOGRAMA INSTITUCIONAL PARA EL AÑO ACADÉMICO 2022**

<b>ACTIVIDADES PROGRAMADAS</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRE.</b>	<b>MARZ.</b>	<b>ABRIL</b>	<b>MAYO</b>	<b>JUNIO</b>	<b>JULIO</b>	<b>AGOST.</b>	<b>SEPTIE.</b>	<b>OCTU.</b>	<b>NOVIE.</b>	<b>DICIE.</b>
Inicio de labores profesores, administrativos y directivos	10											
Actividades de desarrollo Institucional	10---14			11---17		13---17				10--14		28-----02
Sábados de reposición de Semana Santa			12 y 26	02								
Matrículas ordinarias de alumnos de todos los Niveles	12-----28											01-----02
Realización de actividades académicas de apoyo a alumnos con áreas reprobadas. Candidatos a ser promovidos	17- 28											
Inicio de clases alumnos de Preescolar al PFC	17											
Semana Práctica Pedagógica Rural PFC				18---22					12----16			
Semana Práctica Pedagógica Urbana 11°				18---22					12-----16			
Períodos académicos de preescolar a la Media	17-----	-----	--27 28--	--10 18--	-----	---12	04-----	-----	---11 12-	-----	-----27	
Semestres Académicos Formación Complementaria	17-----	-----	-----	-----	-----	---12	04-----	-----	-----	-----	-----27	
Desarrollo del servicio social del estudiantado	25-----	-----	-----	-----	-----	---12	04-----	-----	-----	-----	-----11	
Conformación de los órganos del gobierno escolar	11---28-----											
Reuniones de padres de familia	27	24	24	28	27	24	28	26	29	27	25	
Reuniones del Consejo Directivo		25	25	29	26	23	29	27	30	28	24	
Reuniones del Consejo Académico	13	24	25	28	27	24	28	26	29	27	25	
Reuniones del Consejo Estudiantil	24	01	01	05	03	01	05	02	06	04	01	
Reuniones del Consejo de Padres	19	09	09	20	11	14	13	10	14	18	09	
Reuniones del Equipo líder	12	03	03	07	05	02	07	04	01	06	03	
Reunión del PEPYGER y COPASST	12	03	03	07	05	02	07	04	01	06	03	
Jornadas pedagógicas institucionales												
Reuniones de Núcleos Interdisciplinarios												
Atención ordinaria a padres de familia		11 y 25	3 y 17	14 y 28	5 y 19	09	7 y 21	4 y 18	8 y 22	6 y 20	3 y 17	
Actos cívicos		25	18	27	2	8	19	11	16	13	10	
Orientación de grupo	17 y 31	11 y 25	11 y 25	5 y 19	10 y 24	9	14 y 28	9 y 23	14 y 28	12 y 26	9 y 23	
Definición situación militar de los alumnos de 11°		18-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----22	
Juegos Inter escolares e Inter colegiados		4-----	-----	-----	-----	---7	6-----	-----	-----	-----26		
Simulacros de desastres institucionales		17		15			12		15			
Participación en el Foro Municipal de Educación												

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ENERO	FEBRE.	MARZ.	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST.	SEPTIE.	OCTU.	NOVIE.	DICIE.
Participación en el Foro Departamental de Educación									x			
Participación en los juegos supérate con el deporte. Fase zonalito									x	x	x	
Participación en los juegos supérate con el deporte. Fase zonal									x	x	x	
Participación en los juegos supérate con el deporte. Fase departamental									x	x	x	
Realización de la Jornada Institucional de la democracia		28										
Realización feria institucional de la comunicación y lectura				6								
Realización fiesta Institucional de la pedagogía												
Realización feria Institucional de la Creatividad y el Saber								10				
Realización feria Institucional de la espiritualidad Franciscana										04		
Realización Institucional de talentos Danza y Pintura											x	
Inscripción de alumnos a pruebas SABER 11°					2-20							
Presentación de las pruebas SABER 11°								30				
Inscripción a pruebas SABER PRO								1-----30				
Presentación de pruebas SABER PRO										x		
Celebración del día del Periodista		9										
Imposición de Santa Ceniza – Inicio Cuaresma		17										
Celebración del día de la mujer			8									
Celebración del día del Psicoorientador		25										
Celebración del día internacional del teatro			17									
Celebración del día del locutor			24									
Celebración del día de la salud				7								
Celebración del día de la tierra				22								
Celebración del día del idioma				22								
Celeb del día de la secretaria y del secretario				26								
Celebración del día del árbol				29								
Celebración del día nacional del niño				29								
Celebración del día del trabajo					2							
Celebración del día de la enfermera					12							
Celebración del día de la madre					09							
Celebración del día del maestro					16							
Día mundial de la Cruz Roja					20							
Celebración del día del medio ambiente						8						

ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ENERO	FEBRE.	MARZ.	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOST.	SEPTIE.	OCTU.	NOVIE.	DICIE.
Celebración del día del Campesino						8						
Celebración del día del padre						20						
Celeb. del día de los héroes caídos en Acción							15					
Día de la independencia Nacional							20					
Commemoración de la Fundación de Amagá								04				
Día de la Batalla de Boyacá								08				
Día de la independencia de Antioquia								11				
Día de la convivencia escolar									15			
Día del amor y la amistad									16			
Actividades lúdico culturales Sn Fco de Asís										03-- 07		
Día del Agua										05		
Día del directivo docente										05		
Día de la identidad y de la integración cultural										12		
Independencia de Cartagena											11	
Sistematización de la autoevaluación Institucional	10---28											
Autoevaluación Institucional										28-----04		
Acto Graduación Bachilleres y Normalistas Superiores											30	
Receso escolar de Semana Santa				11---- 17								
Clausura del año escolar											25	
Receso Escolar de mitad de año						13-----03						
Vacaciones intermedias de educadores						20-----03						
Receso Escolar de fin de año de Alumnos											28 -----	
Vacaciones de fin de año de educadores												04 -----
Vacaciones del Personal administrativo												11-----
Elaboración y seguimiento al plan institucional de permanencia escolar					10 -----	-----	-----29					
Proyección de cupos							06-----	-----26				
Reporte proyección de cupos								26				
Diligenciamiento del SIMPADE	10	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----28	
Solicitud cupos y traslados de estudiantes activos									01- 30			
Inscripciones alumnos nuevos									01- 30			
Asignación cupos alumnos nuevos										12---14		
Caracterización e identificación de la población en riesgo de deserción escolar											01-30	
Reporte de Matricula en el SIMAT		25										